



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. 77349

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-18-0000453

Montevideo, 19 NOV 2021

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar destino a determinados Oficiales Superiores y Oficial Jefe;

CONSIDERANDO: que los Oficiales Superiores y el Oficial Jefe propuestos, cumplen con las condiciones requeridas para los respectivos destinos;

ATENTO: a lo establecido por el literal B) del artículo 89 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1º. Designase a los siguientes Oficiales Superiores y Oficial Jefe en los destinos que a continuación se mencionan:

EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

EN EL HOSPITAL CENTRAL

- Al Capitán de Corbeta (CIME) Ricardo Silva, para prestar servicios.

EN EL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

EN LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

- Al Capitán de Navío (CG) Rodolfo Grolero, como Director.

EN EL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

EN LA DIVISIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

-Al Capitán de Navío (CG) Javier Calvo, como Jefe.

EN EL COMANDO DE LA FLOTA

EN EL COMANDO DE LAS FUERZAS DE MAR

-Al Capitán de Navío (CG) Francisco Risso, como Comandante.

EN EL GRUPO DE BUCEO Y SALVAMENTO DE LA ARMADA

-Al Capitán de Navío (CG) Julián Lorenzo, como Jefe.

EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL NAVAL
EN EL ESTADO MAYOR

-Al Capitán de Navío (CG) Héctor Magliocca, como Jefe.

EN EL SERVICIO DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y METEOROLOGÍA
DE LA ARMADA

-Al Capitán de Navío (CG) José Domínguez, como Jefe.

EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL NAVAL
EN LA ESCUELA NAVAL

-Al Capitán de Navío (CG) Pablo Quezada, como Director.

-Al Capitán de Navío (CG) Víctor Ruíz, como Subdirector.

EN LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

-Al Capitán de Navío (CG) Francisco Rodríguez, como Director.

EN LA PREFECTURA NACIONAL NAVAL

EN EL ESTADO MAYOR

-Al Capitán de Navío (CG) Frederick Fontanot, como Jefe.

EN LA DIRECCIÓN REGISTRAL Y DE MARINA MERCANTE

EN LA COMISIÓN TÉCNICA

-Al Capitán de Navío (CG) Pablo Tabárez y al Capitán de Navío (CIME) Oscar Antonini, como Inspectores.

2º. Publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

Publicado




DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL